



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13661

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYO, 24

SABADO 8 DE JUNIO DE 1907

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro. — Correo postal en París Mr. A. Dorville, 11, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 21, Faubourg-Montmartre.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la PENINSULA: Un mes, 150 ptas. — Tres meses, 450 id. — SEPTIEMBRE, Tres meses, 10 id. — La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. — La correspondencia a la Administración.

Campeo neutral

La Liga de Defensa Social COMO FUERZA POPULAR

La finalidad de las Ligas de Defensa Social, no puede, en tesis general, encerrarse en los estrechos límites de su programa.

Las necesidades sociales, en sus múltiples aspectos, son objeto de esas instituciones, y como sería tarea imposible determinar a priori cuáles sean aquellas, cuya génesis está en los ácos evolutivos del progreso, es indispensable que se constituyan aquellos organismos con los elementos que concentran en sí las energías activas de la sociedad, en quien han de redundar sus beneficiosos resultados.

El estado, cuya misión es, según las teorías democráticas modernas, simplemente la de ordenar y sancionar preceptivamente los deseos y las tendencias populares, no puede ser el inspirador ni redentor de los pueblos; esta es una teoría arcaica, y claro es, que en vez de ese centralismo dogmático y dictatorial, que tiende a imponer desde su centro a los extremos sus reformas de engañosa eficacia progresiva, afluyan las corrientes de mejoramiento y de utilidad política desde la periferia al centro.

Las ligas de defensa social se inspiran en este concepto. Por eso, en los países donde el criterio democrático moderno impera, allí las ligas populares de defensa social inspiran a los gobiernos las tendencias reformistas que han de implantar y el sentido que han de tener, para evitar subterfugios viciosos que ambiciones políticas bastardas pueden introducir al traducirse en disposiciones legislativas.

Así, pues, en su constitución han de entrar, como factor más importante, aquellos elementos que, representando las grandes masas populares y conscientes de su alta misión, como del camino más obvio para conseguir el bienestar social, a que todas las instituciones humanas tienden, puedan por la fuerza moral que su representación supone, influir sobre las clases directoras para que el progreso de ley y de justicia se realice por sus efectos rápidos y circunstancialmente oportunistas en ley voluntaria de las razas y de los pueblos.

No, es, pues, la constitución de la liga de defensa social en esta población una tendencia colectiva más para luchar en determinado sentido ni para oponerse a una ó varias viciosas corrientes en el orden administrativo, en el económico, en el político ó en el social, no, la liga de defensa es el dique popular al atavismo ó a la indolencia ante la necesidad urgente de la humanidad de realizar los fines de la vida, es el medio social propulsor para lanzar francamente a los pueblos por las redentoras vías del progreso, aliento vital que ha engendrado las sociedades y que ha transformado y seguirá transformando al mundo.

Asistencia Naval Elemental

Clases prácticas

Visitando el Arsenal

A la proverbial amabilidad del distinguido Comandante General del Arsenal, Sr. D. Emilio Foj, debieron ayer mañana, los alumnos del grupo A de nuestras Escuelas Graduadas, las satisfacciones que experimentaron en su interesante visita al Arsenal de este Departamento.

Dirigidos por su ilustradísimo profesor D. Félix Martí Alpera, recorrieron las jóvenes escolares los talleres de carpintería, Calderería de Cobre, Fundición, Modelos, y Artillería, es-

cuchando, con agrado, las cariñosas explicaciones que les dieron los maestros mayores señores Fuster y Rovira y los capataces señores Maestre, Manzanares y Tuells.

Preseñaron además algunas operaciones y vieron también el funcionamiento de varios aparatos, quedando muy bien impresionados de esta excursión, primera de las que realizarán al Arsenal, a fin de admirar, todo lo que de notable encierra esta importante factoría naval.

Nosotros celebramos estas visitas, que aparte de serles muy útiles para sus estudios por las enseñanzas que de ellas obtendrán, sirve así mismo para apreciar el trabajo de nuestra suñida y laboriosa Maestranza.

Cuartillas sueltas

LA PELICULA

En un cinematógrafo, uno cualquiera de los tres que actúan en esta ciudad, he visto la película siguiente: Una niña, un angel de niña, curioseando en el despacho de su papá, toma con sus tiernas manecitas un gran revólver de reglamento y se lo lleva a la boca. Naturalmente, el revólver estará cargado, y es de ver como los autores de la película (ya hoy las películas cinematográficas tienen autores como un drama cualquier) no se les llama a las tablas, pero todo se andará, se complacen en prolongar la trágica situación, adornándola con detalles horripilantes. La niña, que si fuera un caramelo, mete el cañón del revólver en su boquita y sus manitas se pasean temblorosas y juguetonas, rozando repetidas veces el gatillo. Después, llega la madre que cae desvanecida ante el espeluznante espectáculo, y por fin, el padre, quien, horrorizado, pero con mayor serenidad, logra, a vuelta de precauciones sabiamente calculadas, apoderarse del arma fatal, disparando al aire los cinco tiros, sin duda para convencernos de que el susto que ellos y nosotros hemos pasado era plenamente justificado.

Naturalmente, como en todo melodrama, la acción acababa en un beso suave y conmovedor.

Lo curioso del caso es que películas como esta sensacionales, son las que más interesan al público, y por ende van transformando el espectáculo, un día instructivo y alegre, hasta convertirlo en nuevo centro de impresiones terroríficas que enervan totalmente el ánimo del espectador. «Camino de la desgracia», «Monederos falsos salvados por su hija», etc., son las películas de más éxito en nuestros cinematógrafos.

Una señora lloraba a lágrima viva, mientras el público todo, guardaba aquel silencio característico de las grandes emociones reprimidas.

Al salir, oí que aquella señora le decía a una amiga:

«¡Calle usted por Dios! No me venga usted con dramas! No es ya de por sí harto triste nuestra vida? Por eso yo nunca voy al teatro.»

Y la señora, rojos aún los ojos, se secaba una postrera lágrima rebelde!

COSAS DE CASA

El barrio de las calles

Raro es el día que no llegan a nosotros algún requerimiento de apreciables vecinos instándonos a que llamemos la atención del alcalde respecto a la hora avanzada de la mañana en que se efectúa el barrido de las calles.

En más de una ocasión, nos hemos ocupado en lo que ante a la hora

más adecuada en que debe realizarse el aseo de las vías públicas, sin que nuestras indicaciones, basadas en los deseos de la opinión—hubieran encontrado eco en donde debieran hallarlo.

Recordando que «pobre porfiado saca mendrugo», insistiremos, una vez más, en suplicar al señor alcalde que obligue a los barrenderos a ejercer su oficio en horas más oportunas y convenientes para el vecindario y la higiene pública.

Ahora que amanece a las cuatro de la mañana, es inexplicable que las escobas del Municipio llenen de inmundicias a los transeúntes a las ocho y nueve de la mañana y hasta las dos y tres de la tarde, horas en que las calles están muy transitadas.

Creemos que no es mucho pedir ni obra de romanos concederlo, que el barrido se efectúe en hora más temprana, más conveniente, para bien de todos.

Y si al menos las calles estuvieran limpias!

Las alfombras.

Bueno será no echar en saco roto que las alfombras pueden sacudirse, siquiera cuando no pasa nadie por debajo de los balcones y miradores, pero de ninguna manera a las diez de la mañana y cuando las calles se ven traspaladas.

Y lo que decimos de las alfombras, es aplicable al barrido de los balcones, hecho en análogas condiciones.

Las bicicletas y carruages.

Sea por demás frecuentes las quejas que recibimos, respecto a las bicicletas que circulan, que marchan con excesiva velocidad, dando origen a que sean atropelladas muchas personas, algunas de las cuales reciben lesiones y heridas, en gracia a que no se hace cumplir lo ordenado respecto a esto.

Las tarjantas y galeras, —y también los carros,— hacen caso omiso, muchos de ellos, de las ordenanzas municipales, emprendiéndola a carrera tendida por todas partes con graves riesgos para los vecinos, algunos de los cuales han sufrido, que sufrirán, las desagradables consecuencias de tan desagradables atropellos.

En este punto procede que haya más vigilancia, y que se cumpla fielmente, lo dispuesto con referencia al tránsito de vehículos.

Y... se continuará con las cosas de casa.

Hoja de servicios

del Excmo. Sr. General de División

D. Luis Moncada y Soler,

nuevo gobernador militar de esta plaza

Nació el día 6 de Noviembre de 1847 e ingresó en la escuela especial del cuerpo de Estado Mayor el 1.º de Septiembre de 1863, siendo promovido reglamentariamente a subteniente de infantería en Julio de 1865 y a teniente de dicho cuerpo en Julio de 1867, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios.

Efectuó las prácticas correspondientes en el primer Regimiento de Ingenieros, en el de Lanceros de España y en el de Húsares de la Princesa; formó parte en Septiembre de 1868 del ejército de operaciones de Andalucía mandado por el capitán General Marqués de Novaliches, y concurrió el 28 de dicho mes a la Batalla de Alcolea, por la que alcanzó el grado de capitán de infantería.

En Marzo de 1869 fué destinado a la Capitanía General de Andalucía y en Agosto de 1870 a la de Castilla la Nueva, trasladándose a la de Valencia al ascender por antigüedad a capitán en Diciembre de 1871.

Se le concedió en Junio de 1872 el pase a el ejército de Filipinas con el empleo de comandante de Estado Mayor, que más adelante le fué declarado de ejército y en dichas islas prestó sus servicios en la Capitanía General, habiendo marchado en Febrero de 1876 al archipiélago joloano con las tropas expedicionarias. Se halló en los diferentes hechos de armas habidos hasta el 26 del mes últimamente citado y asistió el 29 al asalto de las costas de Jolo, los días 23 y 24 de Marzo a las expediciones a Parang y a Maybung, y el 1.º de Abril a la de Liang, regresando después a Manila. Por su distinguido comportamiento en los expresados hechos de armas fué recompensado con el grado de teniente coronel de ejército.

Desde Abril hasta Noviembre de 1877 estuvo dedicado al desempeño de una comisión que le fué conferida para la Península, continuando luego sus servicios en la Capitanía General de Filipinas hasta que en Septiembre de 1878 embarcó para la primera, quedando a su llegada en situación de excedente.

Destinado en Diciembre siguiente al Depósito de la Guerra, se le agre-

gó en Junio de 1879 a la Capitanía General de Castilla la Nueva, ascendiendo a Comandante de Estado Mayor por antigüedad en Agosto, y nombrándosele en el propio mes; profesor de la Academia de su cuerpo.

En Enero de 1883 se le destinó al Ejército de Puerto-Rico con el empleo de teniente coronel de Estado Mayor, el cual le correspondió obtener por antigüedad en la escala general del cuerpo, en Abril de 1888.

Ejerció en dicha isla las funciones de segundo jefe de la sección de Estado Mayor, se encargó interinamente en algunas ocasiones de la jefatura de la misma y desempeñó con celo e inteligencia la comisión de secretario de una revista de inspección pasada a la Comandancia de la Guardia Civil, habiéndole por ello manifestado su satisfacción el General inspector.

Le fué también confiada la comisión de levantar el plano de los alrededores de Aibonito y regresó a la Península en Septiembre de 1889, permaneciendo en situación de excedente hasta que Enero de 1890 fué colocado en el Ministerio de la Guerra, formando parte desde Enero de 1893 del Estado Mayor del Ministro.

Al ser promovido a coronel por antigüedad en Mayo de 1894 fué destinado al cuadro para eventualidades del servicio en la quinta Región, nombrándosele a la vez, jefe de la comisión encargada del levantamiento del plano de los valles superiores del Aragón y del Gallego.

En virtud de Real Orden de 15 de Noviembre de 1895 marchó a la isla de Cuba, en donde le fué conferido el cargo de jefe de Estado Mayor del primer cuerpo de ejército de operaciones.

A fin de desempeñar una comisión reservada del servicio, salió para Manzanillo en Enero de 1896, organizando dos columnas que debían operar por las orillas del Rio Cauto. Con otra columna mandada por el general González Muñoz y operando por Bayamo y Cauto, asistió el 16 del mencionado mes al combate habido en la Herradura, punto que recondujo con 300 hombres de Infantería, tomando al enemigo un campamento.

Nombrado algunos días después, jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército, se posesionó en Febrero de este destino, encargándosele posteriormente, en el desempeño del mando de una columna de 1.000

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 240

yendo la oscuridad y el hielo (procedimiento análogo al de la congelación de toda la atmósfera exterior de la luna durante su larga noche). Me explicó con gran claridad en este punto, y entonces el Gran Selenita pasó a preguntarme acerca del sueño para que le puntualizara el por qué todos los seres vivientes de la tierra necesitan con regularidad dormir cada veinticuatro horas, mientras que en la luna no se reposa más que en raras intervalos y tras excepcionales esfuerzos.

«Quise entonces referirle las alguras y esplendores de una hermosa noche de verano, y pasó seguidamente a describirme la vida de esos animales nocturnos que vagan durante la noche y duermen en el día; le hablé de los leones y los tigres, y me pareció que me metía en un atoladero, porque, a excepción del fondo de los mares, no hay en la luna ninguna clase de animales que no estén domesticados y sujetos, y esto ha ocurrido así siempre. Cierta es que los selenitas tienen monstruos nocturnos; pero todo lo que sea bestias feroces, y aún la idea de algo grande y fuerte que pueda existir fuera de ellos y vivir en la noche, esto les es muy difícil de concebir y admitir...»

Al llegar aquí la relación aparece entrecortada, faltando unas cuantas palabras.

«El Gran Selenita, según he supuesto, come; tal vez con estos le sea superioridad é inexplicable

LOS PRIMEROS HOMBRES EN LA LUNA 337

var por sí la estructura de la parte anterior del ojo humano.

«Esto nos llevó a la comparación entre el órgano de la visión en el hombre y en los seres lunares. Los ojos de estos últimos no solamente son más sensibles a la luz, sino que pueden ver al calor y la vibración dispersada de temperatura en los objetos de la luna; pueden apreciar por medio de la vista...»

«El iris, ese diafragma perforado por la pupila, era un órgano completamente nuevo para el Gran Selenita. Por su falta de entonación en la luna sus rayos luminosos directamente hacia los ojos y ver cómo se reflejaban en la pupila se contrasta. El experimento partió totalmente y desistí; pero al mismo tiempo a mí me dejó como desolado y medio ciego.»

«Sin embargo de esta contrariedad, encontré por grande felicidad algo que me tranquilizó en la racionalidad y en la lógica de esas cosas, cambio de principios y respuestas. Borró sus pedis ya cerrar mis ojos, reflexionar y así decidí que el Gran Selenita tenía rostro...»

«Cuando bajé a ocupar mi puesto, me preguntó el Gran Selenita cómo me reguardaban al salir y de las temperaturas, a lo que respondí habiendo de haber un viento y de las condiciones de las vibraciones lunares...»